

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-E00-1-M1C014P-0004737-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFE DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	INDEFINIDO
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA TERRITORIAL Y ZOFEMAT
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	
FORMULAR Y ELABORAR LA ESTRATEGIA PARA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES, CON OBJETO DE CONTRIBUIR EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y FRENAR EL DETERIORO AL AMBIENTE Y DE LOS ECOSISTEMAS FRÁGILES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.	
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	ANALIZAR E INTERPRETAR LOS DIAGNÓSTICOS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE ELABORADOS POR LAS DELEGACIONES DE LA PROFEPA EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS, PARA PROPONER LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN.
2	EVALUAR Y DETERMINAR LA PROPUESTA DE ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA O CRÍTICAS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIAL.
3	ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS DELEGACIONES EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS, PARA PROPONER ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.
4	FORMULAR LA PROPUESTA DE SITIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA INCREMENTAR LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIAL.
5	EJECUTAR EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES DE LOS ESTADOS COSTEROS DEL PAÍS ACTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN, PARA CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.
6	FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ACTOS DE AUTORIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DICTADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, CON FINALIDAD DE FRENAR LAS TENDENCIAS DE DETERIORO AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS COSTEROS.
7	ANALIZAR E INTERPRETAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DELEGACIONES DE LA PROFEPA EN LOS ESTADOS COSTEROS, PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y CONSTATAR EL AVANCE EN LAS METAS COMPROMETIDAS.
8	ANALIZAR Y ELABORAR LOS INFORMES RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA CONSTATAR EL AVANCE EN LAS METAS COMPROMETIDAS.

9	RECOMENDAR, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS, ACCIONES DE MEJORA PARA LA ESTRATEGIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.
10	ELABORAR LA PROPUESTA, EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES DE PROFEPA, PARA LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN EN AQUELLOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL, EN LOS CUALES SE HAYA FIRMADO CONVENIO PARA LA VERIFICACIÓN.
11	DISEÑAR LA PROPUESTA DE ESTRATEGIA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ACTOS DE VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN, PARA INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS ECOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LOS ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL.
12	ANALIZAR Y ELABORAR LA PROPUESTA DE RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA DE LA POLÍTICAS Y CRITERIOS ECOLÓGICOS DETERMINADOS EN LOS ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	EL TIPO DE RELACION QUE SE MANTIENE CON AMBAS ES EN VIRTUD DE LA COORDINACION QUE SE REALIZA CON LAS DELEGACIONES DE PROFEPA Y UNIDDAES ADMINISTRATIVAS DE LA SEMARNAT, ASÍ COMO CON OTRAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE SE RELACIONAN CO
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados PORQUE EL PERSONAL A SU CARGO LE REPORTA DIRECTA E INDIRECTAMENTE EL RESULTADO DE SUS FUNCIONES.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD PORQUE EL OCUPANTE DEL PUESTO COTIDIANAMENTE SE ENFRENTA A PROBLEMAS, RIESGOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD AL DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input checked="" type="checkbox"/> S

**C. PERFIL DEL PUESTO**

<b>I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TERMINADO O PASANTE	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
<b>II. EXPERIENCIA LABORAL</b>	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	2 años
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL

SOCIOLOGIA

SOCIOLOGIA GENERAL

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
**(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	2	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	2	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	2	SI

**Observaciones**

MANEJO DE MICROSOFT OFFICE NIVEL INTERMEDIO.

**Observaciones Especialista**

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	24/09/2012	Fecha Consulta:	14/10/2019
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	16/10/2017	Fecha del puesto fin:	VIGENTE